

1. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO
DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA ONCE
DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA.

1. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA ONCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA.-

Excelentísimos Señores:

D. Adolfo Suárez González
Presidente del Gobierno.

D. Manuel Gutierrez Mellado
Vicepresidente 1º del Gobierno
y Encargado de Asuntos de la -
Seguridad y Defensa Nacional.

D. Fernando Abril Martorell
Vicepresidente 2º del Gobierno
y Encargado para Asuntos Económicos.

D. Marcelino Oreja Aguirre
Ministro de Asuntos Exteriores.

D. Iñigo Cavero Lataillade
Ministro de Justicia.

D. Agustín Rodríguez Sahagún
Ministro de Defensa.

D. Jaime García Añoveros
Ministro de Hacienda.

D. Antonio Ibañez Freire
Ministro del Interior.

D. Jesús Sancho Rof
Ministro de Obras Públicas y
Urbanismo.

D. José Manuel Otero Novas
Ministro de Educación.

D. Rafael Calvo Ortega
Ministro de Trabajo.

D. Carlos Bustelo y García
del Real
Ministro de Industria y
Energía.

D. Jaime Lamo de Espinosa y
Michels de Champourcín
Ministro de Agricultura.

D. Juan Antonio García Díez
Ministro de Comercio y
Turismo.

D. Juan Rovira Tarazona
Ministro de Sanidad y Seguridad
Social.

D. Salvador Sánchez-Terán
Hernández
Ministro de Transportes y
Comunicaciones.

D. José Luis Leal Maldonado
Ministro de Economía.

D. Manuel Clavero Arévalo
Ministro de Cultura.

En Madrid, a las once horas y treinta minutos del día once de enero de mil novecientos ochenta, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Presidente del Gobierno, se reunió en el Palacio de La Moncloa el Pleno del Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidentes del Gobierno, Excelentísimos Señores Ministros y el Secretario de Estado para la Información que al margen se relacionan.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día veintinueve de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.

Presidencia del Gobierno

A propuesta del Ministro de la Presidencia, el Consejo acordó remitir al Congreso de los Diputados un Proyecto de Ley reguladora de la objeción de conciencia y de la prestación social sustitoria del servicio militar.

Asimismo y a propuesta de los Ministros de Hacienda y de Transportes y Comunicaciones, el Consejo aprobó un Real Decreto sobre procedimiento de pago de las subvenciones del gasóleo pesquero.

A continuación, el Consejo dio su conformidad a las tres Propuestas de Acuerdo siguientes: 1) Comple-

D. Antonio Fontán Pérez
Ministro de Administración
Territorial.

D. Luis González Seara
Ministro de Universidades e
Investigación.

D. Rafael Arias Salgado
Ministro de Relaciones con
las Cortes.

D. Leopoldo Calvo-Sotelo y
Bustelo
Ministro de Relaciones con las
Comunidades Económicas Europeas.

D. Joaquín Garrigues Walker
Ministro Adjunto al Presidente.

D. José Pedro Pérez-Llorca y
Rodrigo
Ministro de la Presidencia del
Gobierno y Secretario del Con-
sejo de Ministros.

D. José Meliá Pericás
Secretario de Estado para la
Información.

Ministerio de Asuntos Exteriores

El Consejo de Ministros, a propuesta del Titular de Asuntos - Exteriores, aprobó los siguientes Reales Decretos: 1) por el que - se nombra Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Presidente de la Misión Española que asistirá a las ceremonias que se celebra- rán con motivo del traslado de los restos mortales de Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII, a Su Alteza Real Don Juan de Borbón y -- Battemberg, Conde de Barcelona; 2) por el que se dispone que Don Francisco Javier Oyarzun Iñarra cese en el cargo de Embajador de España en la República Dominicana, por pase a otro destino; 3) - por el que se designa Embajador de España en la República Domini- cana a don José Luis Pérez Ruiz; y 4) por el que se designa Emba- jador de España en la República Centroafricana a don Jesús Ezque- rra Calvo, con residencia en Yaundé.

También aprobó un Acuerdo para autorizar al Embajador Perma- nente de España ante las Comunidades Europeas a firmar la partici- pación de España en el Proyecto COST 43 (Acuerdo Internacional --

mentario al del Consejo de Minis- tros de 20 de julio de 1979, so- bre compensación de daños agríco- las en varias provincias españo- las. (Propuesto por los Ministros de Agricultura y Economía); 2) - por el que se autoriza a Unión - Explosivos Rio Tinto, S.A. la im- portación de gases licuados de - petróleo con aplicación de los - beneficios establecidos por Decre- to 1098/62, de 17 de mayo. (Pro- puesto por los Ministros de Hacien- da, Industria y Energía y de Comer- cio y Turismo); y 3) por el que - se declara zona de influencia mi- litar al Campo de Maniobras de - San Gregorio (Zaragoza). (Propues- to por los Ministros de Defensa y de Agricultura).

para la Instalación de una Red Europea Experimental de Estaciones Oceánicas).

Igualmente el Consejo acordó la concesión de beneplácito a favor del Sr. [REDACTED] como Embajador de la República de Burundi en España y del Sr. [REDACTED] como Embajador de la República del Zaire en España.

Por último, el Titular de este Departamento presentó al Consejo un informe general sobre política exterior.

Ministerio de Defensa

Presentados por el Ministro de Defensa el Consejo aprobó cinco Reales Decretos: 1) por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería, al Coronel de Infantería don Leandro Blanco González; 2) por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería, al Coronel de Artillería de Estado Mayor, don Patricio Pérez Bajo; 3) por el que se promueve al empleo de General Interventor del Ejército de Tierra, al Coronel Interventor don José Gómez Velasco; 4) por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería con carácter honorífico, al Coronel de Infantería, Caballero Mutilado Permanente de Guerra por la Patria, don Antonio Villalba Sánchez-Ocaña; y 5) por el que se promueve al empleo de Contralmirante Ingeniero, al Capitán de Navío don Felipe Hernanz Cervero.

A continuación, fue aprobado igualmente un expediente administrativo para la adquisición de 40.000 D.C. de 88,9 mm., CH M-65 y 1.000 D.C. MB 66 todos ellos para lanzagranadas de 88,9 mm. a la Casa Instalaza, S.A. (Ejército).

Ministerio del Interior

El Ministro del Interior presentó al Consejo, siendo aprobado, un expediente de aprobación de un gasto con destino a la celebración del concurso de adjudicación para la fabricación del Documento Nacional de Identidad, elementos para su tratamiento y suministro del mismo.

Seguidamente, el Titular de este Departamento informó al Consejo sobre el viaje de SS. MM. a Jaén y sobre asuntos relativos a seguridad ciudadana y política interior.

Ministerio de Educación

Comenzó el despacho de los asuntos de este Departamento con la aprobación por el Consejo de dos Reales Decretos: 1) por el que se declara de "interés social" el proyecto de las obras de construcción del centro docente "Virgen del Mar" sito en Almería; y 2) por el que se declara de "interés social" el proyecto de las obras de construcción del centro docente "San Esteban" sito en Granollers (Barcelona).

A continuación, el Consejo aprobó dos expedientes: 1) de adquisición del piso 2º B, de la calle González Besada número 8 en Oviedo, por importe de 2.650.000 pesetas; y 2) de convalidación del gasto y de la modificación del contrato correspondiente a "reformado adicional a construcción en el Centro de E.G.B. de 16 unidades en Guecho (Vizcaya), cuyo contratista adjudicatario es "Olabarria Hermanos Constructores, S.A.", por un importe de 6.698.675,47 pesetas.

Finalmente, el Titular de Educación informó al Consejo sobre personal docente y situación académica.

Ministerio de Industria y Energía

El Ministro de Industria y Energía sometió a la consideración del Consejo, siendo aprobado, once Reales Decretos: 1) por el que se mantienen temporalmente las especificaciones del gasóleo tipos A y C, del fuel'oil número 1; 2) de otorgamiento de un permiso de investigación de hidrocarburos en la zona A; 3) por el que se declara zona de reserva provisional a favor del Estado, para investigación de yacimientos de lignito, el área denominada "Sureste", inscripción número 49, comprendida en las provincias de Albacete, Murcia y Valencia; 4) por el que se dispone el cese como Delegado Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Avila, de don José Luis Ortega Cenarro;

5) por el que se dispone el cese como Delegado Provincial del - Ministerio de Industria y Energía en Burgos, de don Pedro Hernández Cruz; 6) por el que se dispone el cese como Delegado Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Castellón de la - Plana de don José Ramos Vizcarro; 7) por el que se dispone el - cese como Delegado Provincial del Ministerio de Industria y Ener- gía en Santander, de don Manuel Aybar Gallego; 8) por el que se dispone el nombramiento como Delegado Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Avila, de don Felipe García Cordero; 9) por el que se dispone el nombramiento como Delegado Provin- cial del Ministerio de Industria y Energía en Burgos de don An- gel Delfín Prieto Callejo; 10) por el que se dispone el nombra- miento como Delegado Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Castellón de la Plana de don Enrique Reyes Carapeto; y 11) por el que se dispone el nombramiento como Delegado Pro- vincial del Ministerio de Industria y Energía en Santander de don Pedro Hernández Cruz.

A continuación, el Consejo dio su conformidad a dos Acuer- dos: 1) por el que se extiende en el área ex-monopolio la bonifi- cación del gasóleo de pesca a toda la flota de la Marina Mercan- te, inferior a 10.000 T.R.B. retrotrayendo su efectividad a la misma fecha de aplicación en el área del monopolio; y 2) Prórro- ga del contrato de servicio de limpieza de los edificios del -- C.N.E.N. "Juan Vigón".

Ministerio de Comercio y Turismo

A propuesta del Ministro de Comercio y Turismo, el Consejo de Ministros aprobó los siguientes expedientes relativos a inver- siones de capital extranjero en España, en cuantía superior al - 50%, si bien con las condiciones que se especifican en cada Expe- diente:

1.- Autorización a la firma francesa "Berthoud, S.A.", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "BER- THOUD IBERICA, S.A.", por un importe de 18.887.000 pesetas, que representa el 100 por cien del capital.

2.- Autorización a la firma norteamericana "Tektronix Inc." para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "TEKTRONIX ESPAÑOLA, S.A.", por un importe de 34.000.000 de pesetas, que representa el 99,9 por ciento del capital.

3.- Autorización a la firma italiana "Marchon Italiana, S.p A" para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "MARCHON ESPAÑOLA, S.A." por un importe de 40.000.000 de pesetas, que representa el 100 por cien del capital.

4.- Autorización a la firma holandesa "Netherlands Continental Investments Holding, B.V." para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad a constituir "JONSEL, S.A." por un importe de 20.000.000 de pesetas, que representa el 100 por cien del capital.

5.- Autorización a la firma suiza "Interroll, A.G.", para - realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "INTERROLL, S.A.", por un importe de 18.500.000 pesetas, que representa el 100 por cien del capital.

6.- Autorización a la firma inglesa "Heron Co. Ltd." para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad -- "DIAGONAL ANSTALT, S.A." mediante el cambio de nacionalidad de la sociedad de Liechtenstein "Diagonal Anstalt", por un importe aproximado de 486.000.000 de pesetas, que representa el 100 por cien del capital.

7.- Autorización a la firma holandesa "Erico Europa, K.B.V." para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "ERICO ABENGOA, S.A." por un importe de 12.000.000 de pesetas, - que representa el 100 por cien del capital.

8.- Autorización a la firma inglesa "Bigg Communications -- Group Ltd" y la española con participación extranjera mayoritaria "Compton, S.A." para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad a constituir "COMPTON-BIGSS, S.A." por un importe de 10.000.000 de pesetas, que representa el 100 por cien del capital.

9.- Autorización a la firma suiza "Thomson Holiday Corporation A.G." para realizar una inversión de capital extranjero en

la sociedad "ARENAL PARK, S.A." por un importe de 2.861.480 pesetas que representa el 100 por cien del capital.

10.- Autorización a los súbditos holandeses D. [REDACTED], D. [REDACTED], D. [REDACTED], D. [REDACTED] y D. [REDACTED] para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "INTERNATIONAL VENTURE CONSULTANTS, S.A.", por un importe de 2.346.300 pesetas, que representa el 83,79 por ciento del capital.

Asimismo el Consejo autorizó al Estado de Francia para adquirir un inmueble sito en Pozuelo de Alarcón (Madrid), para la obra de San Luis de los Franceses.

Por último, el Consejo de Ministros aprobó un acuerdo por el que se autoriza a la empresa "FERRY GOMERA, S.A.", la importación en las Islas Canarias del Buque "Ferry", "Bonanza".

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

A propuesta del Titular de este Departamento, el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se autoriza, con carácter excepcional, al Ministerio de Educación para el envío, con franquicia postal, de correspondencia dirigida a su profesorado.

Ministerio de Cultura

El Consejo, a propuesta del Ministro de Cultura, aprobó en primer lugar dos Reales Decretos: 1) por el que se dispone el cese de don Juan Ramón de Andrés Soraluze, como Delegado Provincial de Cultura en Navarra; y 2) por el que se nombra Delegado Provincial de Cultura en Navarra a don Joaquín Sagues Amorena.

A continuación, el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza al Instituto de la Juventud para adquirir, por contratación directa, un inmueble sito en La Escala (Gerona) con destino a zona de acampada y obras actividades juveniles; y otra por el que se autoriza la realización por el Ministerio de Cultura, a través del Organismo Autónomo Medios de Comunicación Social del Estado, de las acciones acordadas en

la Comisión Mixta Hispano-Ecuatoguineana para la cobertura de las necesidades informativas de la República de Guinea Ecuatorial.

Ministerio de Universidades e Investigación

Presentados por el Ministro de Universidades e Investigación, el Consejo aprobó tres Reales Decretos: 1) por el que se dispone la transformación de la Universidad Internacional "Menéndez Pelayo" en Organismo Autónomo; 2) por el que se modifica el artículo 9º del Decreto 1410/1968, de 6 de junio, sobre Planes concertados de investigación; y 3) sobre homologación del título de A.T.S. con el de Diplomado en enfermería.

Ministerio de Administración Territorial

A propuesta del Titular de este Departamento, el Consejo aprobó cuatro Reales Decretos: 1) por el que se autoriza al Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas) para adoptar su escudo heráldico municipal; 2) por el que se aprueba la segregación de la Entidad Local Menor de Ortigosa del Monte, perteneciente al municipio de Otero de Herreros (Segovia) para su constitución en municipio independiente; 3) por el que se aprueba la disolución de las Entidades Locales Menores de Valporquero y Villar del Puerto, pertenecientes al municipio de Vegacervera, de la provincia de León; y 4) por el que se aprueba la disolución de la Entidad Local Menor de Villaverde de la Cuerna, perteneciente al municipio de Valdelugueros, de la provincia de León.

Asimismo el Ministro informó al Consejo sobre elaboración normativa en el ámbito del Departamento.

Ministerio de Sanidad y Seguridad Social

A propuesta del Titular de este Departamento, el Consejo aprobó cuatro Reales Decretos: 1) sobre revalorización y mejora de pensiones; 2) por el que se modifica el artículo 2º del Reglamento General que determina la cuantía de las prestaciones económicas del régimen general de la Seguridad Social, --

respecto a la prestación de incapacidad laboral transitoria; 3) por el que se dispone el cese de Don José María Rufz Oyaga como Delegado Territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de Navarra; y 4) por el que se dispone el cese de don Carlos María Font Blasco como Delegado Territorial del - Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de Guadalajara.

Finalmente, el Ministro informó al Consejo sobre asuntos de Sanidad y Seguridad Social.

Ministerio de Agricultura

A propuesta del Ministro de Agricultura, el Consejo aprobó, en primer lugar, un Real Decreto por el que se actualizan los límites del presupuesto para la redacción de proyectos - gratuitos por el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo - Agrario.

A continuación fueron igualmente aprobados dos expedientes: 1) de adquisición de 32.50/36 partes indivisas de la finca "Barbedillo" y 17/36 partes indivisas de la finca "Cuerda del Cuento", sitas en el término municipal de Navalpeñal de - Tormes (Avila) de la pertenencia de doña [REDACTED] y otros; y 2) de convalidación de un gasto de 50.000 pesetas con cargo al concepto 21.01.254 para la concesión del -- tercer premio del concurso convocado por el Consorcio Diputación Provincial-Caja Rural Provincial de Soria, para el establecimiento de "Industrias Agrarias en la provincia".

Asimismo el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo sobre Moción del FORPPA acerca de medidas de ordenación del mercado de leche en las Islas de Mallorca y Menorca.

Por último, el Ministro de Agricultura informó al Consejo sobre el anteproyecto de Ley de Sanidad Vegetal y sobre el anteproyecto de Ley del Estatuto de la explotación familiar - agraria y de los jóvenes agricultores.

Ministerio de Trabajo

En primer lugar, a propuesta del Ministro de Trabajo, el Consejo aprobó los dieciséis Reales Decretos siguientes: 1) por el que cesa don Jaime López-Fando Raynaud en el cargo de Delegado de Trabajo en Cádiz; 2) por el que cesa como Delegado de Trabajo de Ceuta don José María Jiménez Castaños; 3) por el que cesa don José Salazar Gómez en el cargo de Delegado de Trabajo en León; 4) por el que cesa don Francisco Manuel Ramírez Sañudo en el cargo de Delegado de Trabajo de Navarra; 5) por el que cesa don Jesús María Domingo Riva en el cargo de Delegado de Trabajo de Soria; 6) por el que cesa don Angel Delgado Martín en el cargo de Delegado de Trabajo de Tenerife; 7) por el que cesa don Manuel José Díaz López en el cargo de Delegado de Trabajo de Zamora; 8) por el que se promueve a la categoría C) y se nombra Magistrado del Tribunal Central de Trabajo a don Tomás Pereda Amman; 9) por el que se dispone el nombramiento de don Carlos María Font Blasco como Delegado de Trabajo de Cádiz; 10) por el que se dispone el nombramiento de don Francisco José López Pastor como Delegado de Trabajo de Ceuta; 11) por el que se dispone el nombramiento de don Jesús María Domingo Riva como Delegado de Trabajo de León; 12) por el que se dispone el nombramiento de don José Ignacio García Sesma como Delegado de Trabajo de Lérida; 13) por el que se dispone el nombramiento de don José María Ruiz Oyaga como Delegado de Trabajo de Navarra; 14) por el que se dispone el nombramiento de doña María Luisa Cano de Santayana y Ortega como Delegada de Trabajo de Soria; 15) por el que se dispone el nombramiento de don Manuel José Díaz López como Delegado de Trabajo de Tenerife; y 16) por el que se dispone el nombramiento de don Ruperto Infantes del Valle como Delegado de Trabajo en Zamora.

Por último, el Ministro de Trabajo presentó al Consejo diversos informes referidos especialmente a contratación colectiva y conflictividad laboral.

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

El Consejo de Ministros, a propuesta del Titular de este Departamento, aprobó treinta y nueve expedientes: 1) por el - que se autoriza la contratación directa de obras de reparación de fachadas y aislamiento de bloques 60, 61, 62 y 56, barriada Juan Carlos I (Ceuta) y reparación de la Unidad Vecinal 6 "Carranza" (La Coruña) Expediente CE-2-B y C-62-B; 2) por el que se autoriza a la Confederación Hidrográfica del Norte para - realizar las obras de reparación de daños incluidos en presupuesto de obras de emergencia para la defensa del río Saja, en municipios de Mazcuerras y Cabezón de la Sal (Santander); 3) por el que se autoriza el gasto para adquisición, por mutuo acuerdo, de varias fincas afectadas por la expropiación forzosa motivada por las obras de ensanche y mejora del firme en la CC-635 de Riaño a Oviedo. Tramo: Oviedo a Sama de Langreo, término municipal de Langreo; 4) por el que se -- autoriza el gasto para adquisición, por mutuo acuerdo, de los bienes y derechos afectados por las obras de autopista Barcelona-Tarrasa. Tramo: Barcelona-Tercer Cinturón. Nueva carretera; 5) por el que se autoriza el gasto para adquisición, por mutuo acuerdo, de los bienes y derechos afectados por CN-431 de Sevilla a Huelva. Tramo: Sanlucar la Mayor-La Palma del Condado. Nueva carretera. Vía para automóviles. Término municipal de Huevar (Sevilla); 6) por el que se autoriza el gasto para adquisición, por mutuo acuerdo, de los bienes y derechos afectados por la CN-431 de Sevilla a Huelva. Tramo: Sanlucar la Mayor-La Palma del Condado. Nueva Carretera. Vía para automóviles, término municipal de Villalba - del Alcor (Sevilla); 7) por el que se autoriza el gasto para adquisición, por mutuo acuerdo, de los bienes y derechos afectados por la autopista Sevilla-Huelva. Nueva Carretera. Vía para automóviles A-49. Tramo: La Palma del Condado-San Juan del Puerto. Término municipal de Niebla (Huelva); 8) - por el que se autoriza el gasto para adquisición, por mutuo acuerdo, de los bienes y derechos afectados por las obras -

de CN-342, de Jerez a Cartagena. Tramo: Estación Salinas-Loja. Término municipal de Loja (Granada); 9) por el que se autoriza el gasto para adquisición, por mutuo acuerdo, de los bienes y derechos afectados por las obras de CN-234 de Sagunto a Burgos, Tramo: Segorbe-Altura. Variante de Segorbe. Término municipal Segorbe (Castellón); 10) por el que se autoriza el gasto para adquisición, por mutuo acuerdo, de los bienes y derechos afectados por las obras de nueva carretera. - Vía para automóviles A-49. Tramo: La Palma del Condado-San Juan del Puerto. Autopista Sevilla-Huelva. Término municipal de San Juan del Puerto (Huelva); 11) por el que se autoriza el gasto para adquisición, por mutuo acuerdo, de los bienes y derechos afectados por las obras de CN-340 de Cádiz a Barcelona por - Málaga. Tramo: Alginet-Silla. Variante. Supresión de la travesía de Silla. Término municipal de Silla (Valencia); 12) - por el que se autoriza el gasto para adquisición, por mutuo acuerdo, de los bienes y derechos afectados por las obras - de CN-232 de Vinaroz a Vitoria y Santander, desdoblamiento de la calzada entre Zaragoza y Alagón. Término municipal de Zaragoza; 13) por el que se autoriza el gasto para adquisición, por mutuo acuerdo, de los bienes y derechos afectados por las obras de acondicionamiento de la CN-322 de Almería a Valencia. Tramo: El Alquiam-Nijar. Término municipal de - Almería; 14) por el que se autoriza el gasto para adquisición, por mutuo acuerdo, de los bienes y derechos afectados por las obras de variante de Mengibar CN-323 de Bailén a Motril. Término municipal de Mengibar (Jaén), (expediente 212.28/80 PO.2; 15) por el que se autoriza el gasto para adquisición, por mutuo acuerdo, de los bienes y derechos afectados por las obras de variante de Mengibar. CN-323 de Bailén a Motril. Tramo: Mengibar, término municipal de Jaén (expediente 21.229/80 PO.2); 16) por el que se autoriza el gasto para adquisición, por mutuo acuerdo, de los bienes y derechos afectados por - las obras de acondicionamiento de diversos tramos de la CN-324 y C-3326, de Córdoba a Almería por Jaén y Gergal a Tabernas. Tramo: Fifiñana Gergal. Término municipal de Ablá (Almería), (expediente 212.30/80 PO.2); 17) por el que se auto-

riza el gasto para adquisición, por mutuo acuerdo, de los bienes y derechos afectados por las obras de acondicionamiento de diversos tramos de la CN-324 y CC-3326 de Córdoba a Almería por Jaén y Gergal a Tabernas. Tramo: Fiñana-Gergal. Término municipal de Fiñana (Almería), (expediente 212.31/80 - PO.2); 18) por el que se autoriza el gasto para adquisición por mutuo acuerdo, de los bienes y derechos afectados por las obras de desdoblamiento de la CC-246, de Barcelona a -- Valls. Tramo: Bellvitge. Enlace Aeropuerto. Término municipal de Hospitalet de Llobregat (Barcelona); 19) por el que se autoriza el gasto para adquisición, por mutuo acuerdo, de los bienes y derechos afectados por las obras de la CN-401 de Madrid a Ciudad Real por Toledo. Tramo: Madrid-Getafe, desdoblamiento calzada Acceso a Madrid por la N-401; 20) por el que se autoriza el gasto del justiprecio de cuatro fincas afectadas de expropiación forzosa con motivo de las obras de la carretera de Las Palmas-Aeropuerto de Gando. Desdoblamiento de calzada. Término municipal de Telde (Las Palmas); 21) por el que se autoriza el gasto del justiprecio por -- acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación de fincas -- afectadas de expropiación forzosa con motivo de las obras de nueva carretera. Autopista Barcelona-Tarrasa. Tramo: Enlace Barcelona Norte-Barcelona Sur, de la autopista del Mediterráneo. Término municipal de Tarrasa; 22) por el que se autoriza el gasto del justiprecio por acuerdo del Jurado -- Provincial de expropiación de fincas afectada de expropiación forzosa con motivo de las obras de variante de Trujillo. CN-V de Madrid a Portugal por Badajoz (Cáceres); 23) por el -- que se autoriza el gasto del justiprecio por acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación de fincas afectadas de expropiación forzosa con motivo de las obras de la CN-II de Madrid a Francia por Barcelona. Enlace de Cuatro Caminos. Mejora local. Término municipal de San Vicente de Horts (Barcelona); 24) por el que se autoriza el gasto del justiprecio por acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación de fincas afectadas de expropiación forzosa con motivo de las obras de variante de Trujillo CN-V de Madrid a Portugal por Badajoz. Término -

municipal de Trujillo (Cáceres); 25) por el que se autoriza el gasto del justiprecio por acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación de fincas afectadas de expropiación forzosa con motivo de las obras de vía para automóviles. Tramo: Sanlúcar la Mayor-La Palma del Condado. Término municipal de Hueva (Sevilla); 26) por el que se autoriza el gasto del justiprecio por acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación de fincas afectadas de expropiación forzosa con motivo de las obras de acondicionamiento y enlace de la CN-III de Madrid a Valencia con la V-611 de acceso al aeropuerto y con la V-610 a C. de Poblet y Mislata (Valencia); 27) por el que se autoriza el gasto del justiprecio por acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación de fincas afectadas de expropiación forzosa con motivo de las obras de CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga. Desdoblamiento de calzada. Conversión en autopista del acceso Norte a Valencia, segunda fase, término municipal de Valencia; 28) por el que se autoriza el gasto del justiprecio por acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación de fincas afectadas de expropiación forzosa con motivo de las obras de autopista Oviedo-Gijón-Avilés. Tramo: Oviedo-Lugones (Oviedo); 29) por el que se autoriza el gasto del justiprecio por acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación de fincas afectadas de expropiación forzosa con motivo de las obras de nueva carretera. Autopista Oviedo-Gijón-Avilés. Tramo: Lugones a Serín. Término municipal de Llanera (Oviedo); 30) por el que se autoriza el gasto del justiprecio por acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación de fincas afectadas por la expropiación forzosa con motivo de las obras de CN-122 de Zaragoza por Zamora. Tramo: Tore-Fresno de la Ribera (Zamora); 31) por el que se autoriza el gasto del justiprecio por acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación de fincas afectadas de expropiación forzosa con motivo de las obras de autopista de Oviedo-Gijón-Avilés. Tramo: Serín-Gijón (Oviedo); 32) por el que se autoriza el gasto del justiprecio por acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación de fincas afectadas de expropiación forzosa con motivo de las obras de nuevo acceso a Cuenca por la N-400 de Toledo a Cuenca. Variante con obra de fábrica especial.

Término municipal de Cuenca; 33) por el que se autoriza el gasto del justiprecio por acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación de fincas afectadas de expropiación forzosa con motivo de las obras de autopista Sevilla a Huelva. Tramo: Castilleja de la Cuesta-Sanlúcar la Mayor. Término municipal de Bormujos (Sevilla); 34) por el que se autoriza el gasto del justiprecio por acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación de Fincas afectadas por expropiación forzosa con motivo de las obras de Ronda Este de Figueras. Término municipal de Vilabertrán, Cabanas, Llers y otros (Gerona); 35) por el que se autoriza el gasto del justiprecio por acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación de fincas afectadas de expropiación forzosa con motivo de las obras de acceso a San Feliú de Guixols desde el enlace Gerona-Sur de la Autopista A-17 CC-250 de Gerona a San Feliú de Guixols. Tramo: Gerona-Llagostera. Término municipal de Gerona; 36) por el que se autoriza el gasto en concepto del 67 por ciento que corresponde abonar al Estado del Total del justiprecio por acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación de finca afectadas por expropiación forzosa por obras de urbanización de las calles Gutierrez Herrero, Llano Ponte y Juan Ochoa, con acceso a Marqués de Suances. Término municipal de Avilés (Oviedo); 37) por el que se autoriza el gasto en concepto de justiprecio fijado por Sentencia del Tribunal Supremo, de fincas afectadas de expropiación forzosa, con motivo de las obras de CN-630 de Gijón a Sevilla. Nueva carretera. Tramo: Figaredo-Campomanes. Término municipal de Mieres (Oviedo); 38) por el que se autoriza el gasto en concepto de justiprecio fijado por Sentencia del Tribunal Supremo, de fincas afectadas de expropiación forzosa con motivo de las obras de CN-232 de Vinaroz a Vitoria y Santander Avenida de Navarra entre Portazgo de San Lamberto y Avenida de Madrid. Acondicionamiento. Término municipal de Zaragoza; y 39) por el que se autoriza el gasto en concepto de justiprecio fijado por Sentencia de la Audiencia Territorial de Sevilla de fincas afectadas de expropiación forzosa con motivo de las obras de nuevo acceso a Sevilla por la CN-630 de Camas-Santiponce y Ramal de la Algaba. Término municipal de Camas (Sevilla).

A continuación, el Consejo dio su conformidad a tres Propuestas de Acuerdo: 1) por el que se crea una Comisión para la coordinación entre la Administración Pública y la industria de la construcción; 2) por el que se prorroga el de 25 de mayo de 1979 sobre pruebas de gestión del acueducto Tajo-Segura; y 3) de subvención a ENDESA, de acuerdo con la Ley 38/1972 y Real Decreto 2512/1978, sobre protección del ambiente atmosférico.

Ministerio de Hacienda

A propuesta del Ministro de Hacienda, el Consejo, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 86 de la -- Constitución, aprobó un Real Decreto-Ley sobre medidas económico-fiscales complementarias de la elevación del precio de los productos petrolíferos.

A continuación, el Consejo aprobó dieciocho Reales Decretos: 1) sobre devoluciones de ingresos a cuenta por retenciones y pagos fraccionados en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas; 2) por el que se adscribe a la Confederación - Hidrográfica del Duero un inmueble sito en el término municipal de Grijota (Palencia); 3) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba) de un inmueble de 1.230 metros cuadrados, sito en su término municipal, con destino a la construcción de una casa cuartel para la Guardia Civil; 4) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Villatobas (Toledo) de un inmueble de - 1.371,50 metros cuadrados, sito en su término municipal con -- destino a la construcción de un nuevo edificio para Casa cuartel para la Guardia Civil; 5) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Caniles (Granada) de un inmueble de 1.400 metros cuadrados, sito en su término municipal con destino a la construcción de una casa cuartel para la Guardia Civil; 6) por el que se acepta la donación al Estado por el - Ayuntamiento de Vinaroz (Castellón) de un inmueble de 3.094 - metros cuadrados, sito en su término municipal con destino a

la ampliación de la casa cuartel para la Guardia Civil; 7) - por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Leganés (Madrid) de un inmueble de 2.715 metros cuadrados, sito en su término municipal, con destino a la construcción de una Guardería Infantil; 8) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de las Franquesas del Valls (Barcelona) de un inmueble de 1.846 metros cuadrados, sito en su término municipal, con destino a la construcción de una Guardería Infantil; 9) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Tordesillas (Valladolid) de un inmueble de 2.000 metros cuadrados, sito en su término municipal con destino a la construcción de una Guardería Infantil; 10) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real) de un inmueble de 2.000 metros cuadrados, sito en su término municipal, con destino a la construcción de una Guardería Infantil; 11) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) de un inmueble de 3.000 metros cuadrados, sito en su término municipal, con destino a la construcción de una Guardería Infantil; 12) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Munguía (Vizcaya) de un inmueble de 2.000 metros cuadrados, sito en su término municipal con destino a la construcción de una Guardería Infantil; 13) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Algemesi (Valencia) de un inmueble de 13.917 metros cuadrados, sito en su término municipal con destino a la construcción de un Centro de Formación Profesional; 14) por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Calamocha (Teruel) de un inmueble de 194,50 metros cuadrados sito en su término municipal, con destino a la construcción de un edificio que albergue los servicios Postales y Telegráficos; 15) por el que se acepta la donación al Estado por Doña Anne Chapman de 60.000 pesetas en dinero efectivo, las cuales se aplicarán a los fines benéficos realizados por el Centro de Asistencia y Educación Especial "Ángel de la Guarda" de esta capital; 16) por el que se acepta la donación al Estado por la Compañía Telefónica Nacional de España de una línea de alta tensión que deriva de la línea a 30 KV. Tu-

dela-Arguedas; 17) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal de Torralba de Calatrava, calle Cervantes número 33 (Ciudad Real) en favor de su ocupante; y 18) por el que se acuerda la enajenación directa de una finca sita en el término municipal de Illorca (Granada), calle Osario número 45, en favor de su ocupante.

Examinados los expedientes presentados por el Ministro de Hacienda, el Consejo aprobó los que, agrupados por Departamentos, figuran relacionados a continuación:

HACIENDA.- 1) Por el que se completa el régimen retributivo de los Guardas Forestales, regulado por el Real Decreto 609/78, de 11 de marzo; y 2) sobre anticipo de Tesorería por importe de 1.498.448.305 pesetas para compensar pérdidas de la Empresa Nacional BAZAN, S.A. correspondientes al déficit acumulado de los años 1972 al 1978.

COMERCIO Y TURISMO.- Exposiciones, Congresos y Convenciones de España. Sobre concesión de un suplemento de crédito por importe de 8.000.000 de pesetas con objeto de atender al programa de gastos por Exposiciones Turísticas.

CULTURA.- Radiotelevisión Española. Sobre concesión de varios suplementos de crédito por importe total de 1.200 millones de pesetas, con objeto de atender a diversas necesidades de los capítulos 3º y 6º de su Presupuesto.

Por lo que se refiere a las Propuestas de Acuerdo, el Consejo dio su conformidad a las cuatro siguientes: 1) por el que se autoriza al Ministro de Hacienda para suscribir e incorporar a la Cartera del Estado las acciones que le corresponden en la ampliación de capital del Banco Exterior de España; 2) por el que se autoriza al Ministro de Hacienda para suscribir e incorporar a la Cartera del Estado las acciones que le corresponden en la ampliación de capital de la Sociedad Española de Radiodifusión, S.A.; 3) sobre el plan de disposición de fondos del Tesoro Público a aprobar por el Gobierno, en cumplimiento del ar-

título 77 de la Ley 11/77, de 4 de enero, General Presupuestaria; y 4) por el que se nombran los representantes del Estado en la Comisión Mixta a que se refiere la Disposición Transitoria segunda del Estatuto de Autonomía del País Vasco aprobado por Ley Orgánica 3/79, de 18 de diciembre.

Ministerio de Justicia

A propuesta del Ministro de Justicia, el Consejo aprobó trece Reales Decretos: 1) por el que se crea el Juzgado Central de Instrucción número 4; 2) por el que se promueve a Magistrado del Tribunal Supremo a don José Hermenegildo Moyna Menguez; 3) por el que se promueve a Magistrado del Tribunal Supremo a don Juan Latour Brotons; 4) por el que se promueve a Magistrado del Tribunal Supremo a don José Pérez Fernández; 5) por el que se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria a don Alfonso Algara Saiz, Magistrado del Tribunal Supremo; 6) por el que se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria a don Antonio Sánchez Cueto, Magistrado de la Audiencia Territorial de Oviedo; 7) por el que se nombra Teniente Fiscal del Tribunal Supremo a don Juan Oña Iribarne, Fiscal General; 8) por el que se nombra Fiscal de la Audiencia Provincial de Gerona a don Augusto Morales Bañon; 9) por el que se declara en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Fiscal a don Tomás-Salvador Vives Antón; 10) por el que se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria a don Enrique Palma González, Abogado Fiscal del Tribunal Supremo; 11) por el que se acepta la donación al Ministerio de Justicia, Consejo Superior de Protección de Menores, por Inmobiliaria Forasté, S.A. de las plantas principal y primera de la casa de la Ronda de San Pedro nº 31, de Barcelona, para instalación de la Junta Provincial de Protección de Menores y Tribunal Tutelar de Menores de Barcelona; 12) por el que se acepta la sesión al Ministerio de Justicia, Consejo Superior de Protección de Menores, por el Ayuntamiento de Huesca, de un inmueble de 3.958 m²., para la construcción de un Centro de Observación y Clasificación de Menores; y 13) por el que se autoriza permuta de terrenos entre el Consejo Superior de Protección de Menores y el Ayuntamiento de Vitoria.

A continuación, el Gobierno dio su conformidad a los siguientes expedientes: 1) a 7) de indulto, en las formas respectivamente propuestas de los penados: José Ayllón Peña; Diego Godoy Ortiz; Arturo Ferrer Pavia; Ramón Montesa Vidal; Juan Martínez Acosta; José Baquero Pernaute y Francisco Bilbao Sinde.

Por último, el Titular de la Cartera de Justicia informó al Consejo de Ministros sobre el Anteproyecto de Ley de Reforma del Título IV del Libro I del Código Civil (Matrimonio, separación y causas de disolución).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las diecinueve horas y diez minutos del día de la fecha, si - bien se interrumpió a las catorce horas y cuarenta y cinco minutos y reanudada a las quince horas y cuarenta y cinco minutos.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a once de enero de mil novecientos ochenta.

EL MINISTRO SECRETARIO,



J. P. R. Acosta
